

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,	
	PESETAS
ORUTA...—Un mes...	1.
PROVINCIA...—Trimestre...	4.
ESTRAJERO...—Año...	20.
ULTRAMAR...—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN
EN OBTENCIÓN
Dirección y Administración del periódico
16.-General Moreno.-16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,
Avisos y anuncios
á precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ecós de la Opinión.

La actitud enérgica adoptada por el Sr. Sagasta en estos momentos donde se debaten los mas altos intereses de la nación española, pone de relieve el sentimiento patrio que determina las sanas y leales resoluciones en que se informa hoy el espíritu práctico de este grande hombre público.

En cambio la conducta observada por el que siempre fué sesudo partido Conservador, en la cual se transparenta una aspiración desatinada de alcanzar con sus actos el desprestigio total del Gobierno, hace destacarse aun mas la mala fé que le anima y el abandono que hace de toda clase de conveniencias económicas si con ello consigue derribar del pedestal de la opinión á los únicos salvadores del Tesoro nacional.

Tal proceder no se explica sino de un solo modo segun ya se viene iniciando por el juicio popular.

La decadencia visible de las hasta hace poco admirables dotes intelectuales y directivas del jefe conservador.

¿Cómo es posible entenderlo de otro modo cuando el fiero obstruccionismo de esa minoría que censuramos, se opone por sistema y de manera terminante á todo cuanto se elabora en beneficio del erario; apoyándose para ello en augurios desalentados y vaticinios de hechos imposibles, que segun ellos, al acceder á las reformas que se intentan, habrían de realizarse en lo porvenir?

¿Es seria ni medianamente discreta tan risible objeción, cuando precisamente se trata de establecer un sistema perfecto de economías que es lo que hoy unicamente ofrece horizontes rosados y esplendor.

sa luz, en contraposición de la tétrica lóbreguez que actualmente anubla y oculta la sima profunda de nuestra hacienda nacional?

Tal conducta carece de seriedad y además de ser anti-patriótica y bien poco apropiada al elevado concepto que hasta ahora han alcanzado sus autores, no parece sino que con ella estos se proponen ayudar con su singular sistema á todos los elementos viciados de la política que propenden al desquiciamiento de lo existente para que la ruina y el descrédito hagan desaparecer el prestigio que aún conservamos á pesar de tantas ineptitudes, locuras y desaciertos como hemos lamentado ya.

Todo cuanto en este sentido se intente ha de seguir mereciendo la censura de la opinión y por lo tanto, estas crues asechanzas, si por nuestra desgracia llegasen á prevalecer, se destacarán en las páginas de la historia, cuando hayan de ser reseñadas por tan inflexible juez, con notatos caracteres de siniestra recordación.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el 27 de Junio de 1893 bajo la presidencia del señor Alcalde don Ricardo Cerni Gonzalez.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Dada cuenta á la corporación de los oficios de la Comisión provincial de 18 del corriente, queda enterada esta que la enumerada asamblea ha confirmado el fallo de este Ayuntamiento declarando recluta en depósito al mozo Pedro Lopez Mendoza número 27 del alistamiento de esta ciudad en el actual reemplazo acordando hacer igual decla-

ración con respecto al de igual clase D. José Blanco Camuñez del mismo reemplazo por resultar justificada su excepción de padre sexagenario.

Asi mismo se dá cuenta de las instancias que presentan los vecinos pobres de esta ciudad Fernando Bernal Mendez y Patrocinio Riaño Alvarez en solicitud de que se les concedan medicinas gratuitas; y la corporación en conocimiento de la pobreza de los recurrentes, acordó que desde luego sean inscriptos en el padrón de medicinas por beneficencia.

En seguida se dá cuenta de la instancia que suscribe el vecino de esta ciudad D. Agustín Secades Caro en demanda de la autorización correspondiente para sustituir un hueco de ventana en la fachada de la casa de su propiedad situada en la plaza de Alfonso XII número 3; y el Ayuntamiento en su vista acordó acceder á dicha petición disponiendo que así se participe al interesado á los efectos que se solicitan.

De igual modo se vé otra instancia que produce la vecina de esta ciudad Doña Bárbara Conde Negrete en demanda de que se le conceda el permiso para poder transformar en escaparate una de las puertas de la casa de su propiedad número 10 de la calle del General Moreno; acordando el Ayuntamiento acceder á la pretensión que se formula siempre que por la recurrente se cuide que las hojas de puerta de dicho escaparate no interrumpan ni molesten el tránsito público, quedando adosadas á la pared de fachada convenientemente.

Tambien se dá cuenta de otra instancia que produce la vecina de esta ciudad Pastora Perez Mesa en solicitud de que se le conceda colocar sobre la sepultura que ocupan los restos de su difunto esposo Eugenio Arias Velasco un poyete con su cruz; y el cuer-

po capitular acordó acceder á dicha pretensión disponiendo que se participe así á la interesada y se le advierta de la obligación en que está de sujetar dicha obra á las órdenes que al efecto se le tienen dadas al conserje del Cementerio público de Santa Catalina.

Informada favorablemente, por el arquitecto municipal y comisión respectiva, la instancia presentada por D. Anacleto Noriega al punto tercero del anterior Cabildo: acordó el Ayuntamiento en su vista conceder la autorización que se solicita para abrir un hueco de puerta en la fachada de la casa número 95 de calle de la Soberanía Nacional y que administra; sujetándose para ello á cuanto consignaba en su informe dicho señor arquitecto.

Acordándose por el Ayuntamiento varios asuntos de poca importancia y por último acuerda tambien que se satisfagan varios recibos y cuentas con cargo á los capitulos respectivos del presupuesto corriente,

El primer Congreso español de Africanistas, celebrado en Granada con motivo y en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, ha elevado á las Cortes como consecuencia de sus trabajos una exposición en que dá á conocer sus conclusiones, rogando á los representantes del país que las conviertan en leyes y disposiciones de Gobierno.

La asamblea africanista reclama, ante todas cosas que el estado le facilite recursos para mejorar y ampliar su periódico hispano-árabe *La Estrella de Occidente* y el *Bazar marroquí* que tiene establecido en la histórica Casa del Carbon de Granada, así como tambien que se reconozcan oficialmente las cátedras de Lenguas, orientales que



[Handwritten signature]

fundó hace años en la Universidad del distrito el presidente de la sociedad Hispano-Mauritánica.

A más de solicitar estas urgentes resoluciones, se somete á la consideración de las Cortes en la mencionada instancia todo un plan de política hispano-marroquí, contenido en 23 conclusiones aprobadas por el Congreso Africanista en su sesión de clausura.

El aumento y mejora de nuestras relaciones políticas y comerciales con Marruecos, es asunto de vital interés, por lo cual entendemos que los Cuerpos Colegisladores deben estudiar con detenimiento la solicitud del Congreso Africanista y adoptar á la mayor brevedad posible aquellas resoluciones que en la misma se recomiendan.

Valiosos ofrecimientos.

En nuestro número anterior nos referíamos, ocupándonos de la visita á esta plaza del Sr. Marqués de Comillas, del ofrecimiento hecho por este de prestar su inestimable concurso á cuanto se pretenda realizar en Ceuta y tienda á sacarla del estado de abatimiento en que se encuentra debido á su absoluta carencia de vida propia.

Ofrecimos ocuparnos de este particular con algún más detenimiento que allí lo hicimos y vamos á cumplir con nuestro propósito.

Cuando en ocasión anterior el citado señor Marqués visitó por primera vez nuestra ciudad, fué grande la buena impresión que le produjo no pudiéndosele ocultar á su elevado criterio, que España poseía en ella una joya de inestimable valor.

Ya en aquella ocasión comunicó francamente su juicio á cerca de Ceuta creyéndola digna de mucha mejor suerte y ocupándose desde entonces en hacer ciertos estudios respecto al pobre comercio que sostenía, para lo cual desde esta se le facilitaron no escasos datos. Envió después, como algunos de nuestros lectores recordarán, un ingeniero al servicio de la Compañía Trasatlántica que durante varios días permaneció entre nosotros, con el objeto de hacer el estudio de un contra proyecto para la terminación del puerto en construcción.

Que respecto á este particular se ocupó con interés el Marqués de Comillas, no cabe duda alguna y de lamentar es

no pudiera conseguir se realizaran los medios que seguramente propondría para su terminación puesto que en ese caso hoy fijamente podríamos contar con la pronta ejecución de obra de tal importancia.

En su último viaje del 22 del mes que terminó ayer, fueron aún más amplias y expresivas sus manifestaciones. Sus deseos respecto á Ceuta, como buen español que es y animado de verdadero espíritu patriótico, son de verla floreciente, con vida propia y llegar á ser para la patria, no solo importante como plaza fuerte, sino si posible fuese, aún más importante como plaza comercial.

Proponía para ello la terminación del puerto llevada á cabo mediante un proyecto más modesto que el que existe, es decir, construir puramente lo necesario á fin de que resultara lo más económico posible y trabajar para conseguir el establecimiento de una Aduana que permitiera llevar á cabo toda clase de transacciones con los vecinos habitantes del Imperio de Marruecos.

Como el resultado práctico, una vez conseguida la realización de esos proyectos habría de ser indiscutiblemente beneficioso para Ceuta, de esta misma y de los elementos con que cuenta habrían de sacarse los necesarios para alcanzar aquel fin. Con la garantía de una parte de los ingresos del Municipio de esta ciudad podrá llevarse á cabo un empréstito suficiente para cubrir todos los gastos que fueran necesarios para la realización de dichos proyectos, bien destinando parte de tales ingresos á aquel objeto ó bien creando nuevos impuestos, si los existentes no fueran suficientes, para el logro de aquellos ideales, que con creces habrían después de recompensar los sacrificios que para su realización antes pudieran haberse hecho.

No tan solo á ese proyecto se inclina el ilustre marqués sino que dijo á personas de esta localidad, con las que sobre el asunto trató, que tanto en él como en cualquiera otra de resultados beneficiosos para el pueblo de Ceuta, estaba incondicionalmente á su lado y al de sus autoridades y ofrecía su cooperación para conseguir el objeto apetecido.

De gran transcendencia juzgamos las manifestaciones de tan ilustre personaje que con tan valiosísimos elementos cuenta, y no dudamos que nuestras autoridades no echarán en sa-

co rato el ofrecimiento de un tan valioso apoyo estudiando el medio de aprovecharlo, procurando realizar de una vez mejoras que constituyan para Ceuta el punto de partida que la lleven indefectiblemente á la meta de su bienestar y engrandecimiento.

Copiamos con el mayor gusto lo que acerca de nuestro querido amigo D. José Henriquez Brito dice nuestro colega en la capital de la provincia *El Cocinero* en su número correspondiente al día 25 de Junio último, que publica asimismo el retrato de aquel.

Semblanzas rápidas.

Como esta publicación tiene por norma la honradez, rinde culto y homenaje á los hombres que poseen tan preciada cualidad.

La honradez y el trabajo ¡Qué virtudes tan hermosas!

No siempre se ha de quemar incienso á los que por su conciencia, sus escritos, su posición social se distinguen más ó menos: hay que sacar de las tinieblas del olvido al funcionario público que cumple con su deber y su conciencia á la que principalmente tiene que dar cuenta de sus actos; al empleado para quien la providad, ostentada como lema, representa su mayor halago.

D. José Henriquez Brito, aunque natural de Las Palmas (Canarias) vive en Cádiz desde muy joven, y á este pueblo consagra su cariño, pues casi se considera hijo de aquí. Muchas personas que no saben este detalle lo creen gaditano de nacimiento.

Trabajador, activo, incansable, dedicóse en los destinos que ha ejercido á cumplir los deberes que sus cargos le imponían, hasta que en Enero de 1890 fué designado para el de secretario-contador de la Junta provincial de Beneficencia.

Espinosa y difícil empresa tenía que acometer el Sr. Brito, dado su carácter inflexible en lo que se relaciona con la verdadera justicia y cuando se imponían obligaciones imperiosas, cuales eran las de cumplir la voluntad de aquellos que dejaron sus bienes para el ejercicio de la caridad y dar posesión á los desvalidos de lo que realmente les pertenecía y estaba en poder de manos usurpadoras.

Durante el poco tiempo que lleva en el desempeño de tan importante cometido ha dotado á Vejer del Hospital de San Juan de Letran. Abrió la satna y real Casa de Misericordia en Ceuta, acto benéfico que le valió el título de hijo adoptivo de aquella ciudad, dado á sus merecimientos y desvelos; en Arcos de la frontera ha

fundado la Casa Matriz de Expósitos y en el próximo mes de Julio quedará establecido en el Puerto de Santa Maria un hospital para mujeres, todo costado por los fondos de la Beneficencia provincial que los legatarios aplicaron á tan laudatorios fines y que el Sr. Brito ha hecho aumentar en un millón de pesetas, próximamente, descubriendo ocultaciones y no dándose punto de reposo.

No satisfecho aún con lo realizado hasta la fecha en favor de los pobres, tiene en proyecto el establecimiento de un asilo para huérfanos y un colegio de segunda enseñanza en Arcos, que antiguamente existió á cargo de los jesuitas bajo la advocación de Santa Catalina.

No hay mayor satisfacción para D. José Henriquez Brito que el fiel cumplimiento del ejercicio de sus funciones: goza indeciblemente cuando al sacar de la indigencia á los niños y ancianos, cubre sus desnudeces y mitiga sus desgracias; porque nada más acreedor á los beneficios de la caridad que estos seres, los más desvalidos de la tierra.

Los actos de nuestro biografiado dan prueba de sus hermosas condiciones: en los pueblos lo aclaman y le pagan con la gratitud el bien que hace, pues en él ven los pobres más que el fiel y exacto cumplidor de voluntades ajenas la verdadera providencia que les entra por las puertas. Si la envidia ó las venganzas ruines tratasen de manchar la pureza de sentimientos y la nobleza de corazón del Sr. Brito, su pulcritud como funcionario y su conducta, como hombre que desea hallarse en buena armonía con su conciencia, debe tener la satisfacción de que á su favor están los hombres honrados y que estos le aplauden y le alaban como pequeña recompensa á sus merecimientos.

MARITÓN.

Noticias.

Si bien es cierto que desgraciadamente en la época actual, hemos de lamentar la contrariedad que viene experimentando la honrada clase de pescadores con la falta del boquerón, en cambio en las dos almadrabas caladas en esta zona marítima, abunda la pesca del bonito, lo cual constituye un elemento de riqueza para esta ciudad y que por su importancia bien pudiera sustituir ó mejor dicho compensar á la misma de las pérdidas producidas por la carencia del importante producto á que nos referimos en el primer lugar.

El domingo último quedó instalado en su nuevo domicilio, calle de la Soberanía Na-

cional número 8, el casino de nominado *Circulo Africano*; res-pondiendo satisfactoriamente las condiciones del local á todas las necesidades del centro recreativo de referencia.

Ha llegado á nuestras noticias que para la próxima velada de Nuestra Señora de Africa, se proyectan varios espectáculos de solaz y recreo, entre los cuales descuella el pensamiento de organizar una retreta militar, regatas, cucañas marítimas, carreras de cintas y tuegos artificiales de novedad: estableciéndose así mismo una rifa de beneficencia cuyos productos se destinarán al Asilo de huérfanos y ancianos de esta ciudad. A dicha rifa concurrirán valiosos donativos de personalidades y colectividades importantes de la Península y de esta localidad. El alumbrado eléctrico quedará inaugurado en la primera noche de dicha velada, la cual se establecerá en la plaza de la Constitución, lugar que hoy reúne verdadero encanto, dada la belleza de su arbolado y jardines que ofrecen á aquel singular amenidad.

De seguir en aumento en la próxima canícula el calor que actualmente experimentamos, fácil será que algunos desgraciados familiares no puedan resistir los exagerados rigores de esta estación estival.

En la noche de ayer celebró la sociedad lírico-dramática, *Circulo de Ceuta*, su última función de temporada; mereciendo los señores que tomaron parte en la representación nutridos aplausos del numeroso auditorio que á la misma concurrió.

Alcance postal.

Témese que la junta de defensa de la Coruña se la someta á prisión.

—Dícese que el marqués de Santacoloma está herido.

—En el meeting celebrado en Salamanca se pronunciaron discursos entusiastas.

Salmerón estuvo hablando cinco horas.

—Los telegramas recibidos de la Coruña dicen que siguen protestando contra el procesamiento de la junta de defensa de la Coruña.

—En Cete y Montpellier, una defunción de cólera en cada pueblo.

—Asegúrase que en Budapest hubo otra defunción y ayer en la Meca, 999 defunciones.

—Conócense los detalles del lance de honor entre Santacoloma y Fontanar.

Hicieron diez disparos. El último disparo lo hizo Santa Coloma al aire. Fontanar quería seguir el duelo, pero opusieron los padrinos.

Fontanar resultó con una herida leve en el cuello y hombro.

—Algunos periódicos franceses, refiriéndose á despachos de Perpignan, suponen que han ocurrido defunciones coleriformes en Gerona, Figueras, y otras poblaciones de Cataluña.

Curiosidades.

Estadística curiosa.—La locura.—Estadística de sexos.—De profesiones.—Causas de la locura.

Se ha publicado recientemente en París una estadística de gran interés correspondiente á una enfermedad que en la capital de Francia hace estragos excepcionales, desproporcionados con la población, y lo que es peor, que sigue una marcha ascendente. Se trata de la locura. La primera observación que se saca de su lectura es la siguiente: hace 80 años el número de dementes del departamento no pasaba de 946, según consta en las estadísticas de la época; y actualmente ha llegado á 7.969 ó sea nueve veces mas que hace 80 años, siendo así que la población no se ha aumentado sino tres veces y media mas.

Hay muchas indicaciones curiosas en este informe. Hasta hace 20 años el término medio de las admisiones de las mujeres en los manicomios ha sido mas elevado que el de los hombres, á saber: hombres 44 45 por 100 mujeres 54-55 por 100; pero desde esta época sucede lo contrario anualmente.

En cuanto á las edades, las tablas demuestran que la locura sigue una marcha ascendente de los 15 á los 40 años, y luego decrece cada año con más rapidez, de 40 á 80.

Por lo que hace al estado civil de los dementes, hasta hace un año se ha observado que los solteros son los que ofrecen regularmente mayor número de casos de locura; pero despues la proporción se ha invertido.

También vemos una clasificación tocante á la instrucción de los dementes. Las cifras nos dicen que de 2.158 se contaban 158 que tenían una instrucción superior; 1295 sabían leer y escribir; 141 no sabían mas que leer y 514 ignoraban la lectura y la escritura.

Las profesiones ofrecían también observaciones dignas de notarse. Los individuos en quienes hizo mas estragos la locura, tenían oficios manuales ó mecánicos; ellos absorbían; como la tercera parte de las entradas, 768 personas, las profesiones liberales 68; la gente asalariada 315, los individuos sin profesión 364 las profesiones industriales 234, las agrícolas 11; y por último se cuentan 11 militares y 25 profesiones desconocidas.

Llegamos ahora á uno de los capítulos mas interesantes, el que trata de las causas, que se dividen en dos clases: predisponentes y determinantes.

Entre las primeras, la principal es la herencia, y en cuanto á las segundas se subdividen en físicas morales. Por lo que hace á las físicas, están en primer término los excesos alcohólicos, los efectos de la edad y las enfermedades del sistema nervioso. Por último, en cuanto á las causas morales, se hallan en esta graduación; pesares domésticos, sustos, excesos y pérdidas de fortuna.

RENAJOALD.

(De colaboración especial).

Edicto.

Don Andrés Matres y Pró; Agente Ejecutivo del arriendo de Cédulas personales de esta Zona.

Hago saber: Que con esta fecha he dictado providencia, en el expediente que instruye para la cobranza de las Cédulas Personales y sus recargos, á los vecinos obligados al pago del expresado impuesto, que no se proveyeron de ellas en el periodo voluntario de cobranza, declarándolos incursos en el aprémio de segundo grado, al efecto de caurar embargo y venta en sus bienes muebles y semovientes, frutos y rentas, si en el término de 24 horas á contar de la fecha de la notificación no hacen efectivo en esta Agencia, establecida en la Casa Consistorial de esta población de 4 á 6 de la tarde; el importe de las respectivas cédulas y recargos impuestos.

Lo que para conocimiento de los morosos se anuncia por el presente y otros de igual tenor, sin perjuicio de la notificación individual que determina el artículo 17 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Ceuta á 30 de Junio 1893.

Andrés Matres.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico durante la presente semana con arreglo á la distri-

bución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en 30 de Mayo último.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	00—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	406—42
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	2725—32
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	137—50
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	31—50
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 8.º	
Cargas.	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	30—28

TOTAL . . . 3.331—02

Ceuta 1.º de Julio de 1893.

v.º b.º
El Alcalde
Cerni,

El Contador
Rafael Orozco.

El número 286 de *La Ultima Moda* publica nueve modelos de trajes para señoras y niñas, tres de sombreros, dos de mangas, cinco de labores y treinta de las formas de sombreros de mayor novedad.

Entre los dibujos para bordar figura el nombre de *Catalina* de gran tamaño. El regalo es la segunda mitad de un precioso abecedario á punto de cruz en colores.

Precio del número completo; un real. Por suscripción: 3 meses ó sea 13 números: 3 pesetas. Oficinas calle de Claudio Coello 13, Madrid.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradabilísimo. Pídale en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, *Cebrian y C.º*, Puertaferriosa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

AVISO

Se venden las obras de la magnífica Biblioteca del disuelto Casino Africano á precios extraordinariamente económicos.

Venta permanente.

25 p^{as} mas de fuerza.

Cemento Inglés de la mejor clase, da venta á precios módicos, en los almacenes de

A. DOTTO Y Cie.

Calle Cordoneros, Gibraltar.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER Á 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

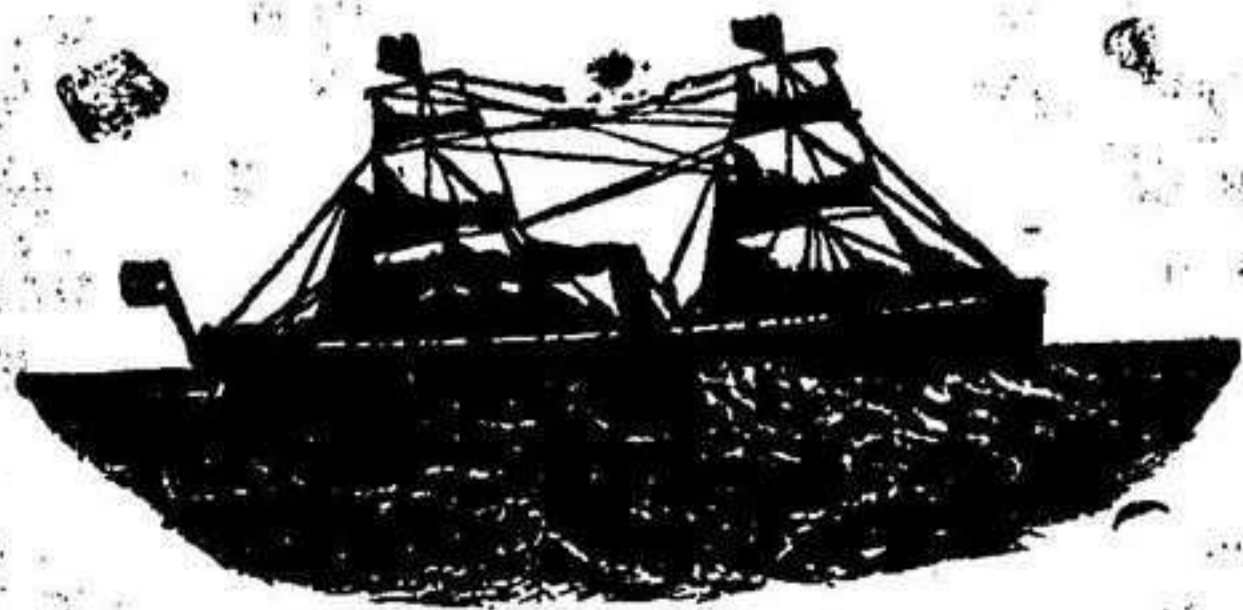
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saftí.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.417,550
Fondo para incendio	}	79.585.250
» de configuración		
» de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		1 08.544,600
Fondo sobre vidas		
Total Ptas.		197.547,400

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como tambien para seguros sobre la vida.—**JUAN GARESE.**—GIBRALTAR.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p^{as} mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de Ferrería y Plomería de

A. Dotto y C.^a

Calle Cordones.—Gibraltar.

ALMORÉDA.

Se hace de muebles y otros efectos.

6.—Soberanía Nacional.—6.

EL PRINCIPE,

ALMADRABA Y FABRICA DE

CONSERVAS.

Venta de **HUEVAS DE BONITO** al por mayor en sus almacenes del campo exterior de esta Plaza.